

SRA. D^a ROSA VALDEÓN

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Entrada N.º. 20160660005046
29/07/2016 13:42:57

Soria 28 de julio de 2016

Estimada Señora presidenta del servicio público de empleo y Vicepresidenta de la junta de Castilla y León, D^a. Rosa Valdeón:

A través de los medios de comunicación hemos tenido conocimiento de la reciente resolución de las ayudas por parte de la junta de Castilla y León para la contratación de desempleados por parte de ayuntamientos de menos de 5000 habitantes y que tengan más de 5 desempleados.

En la provincia de Soria solamente su capital y otro pueblo tienen más de 5000 habitantes y hay poquísimos pueblos con más de 5 desempleados, pero no porque haya muchos puestos de trabajo creados en ellos, sino lisa y llanamente porque no hay ni empleados ni desempleados, no quedan más que cuatro jubilados y algún que otro agricultor. Si lo que se pretendía con estas ayudas es evitar la muerte de los muchos pueblos castellanos y sobre todo sorianos que ya están agonizantes, no debe ponerse como condición para obtener estas ayudas que haya al menos cinco desempleados sino que se demuestre que son necesarios estos puestos de trabajo para evitar su total y definitiva desaparición.

Y dicho esto, hemos de señalar que nos han resultado indignante el reparto por provincias de los 11.720.000 € de ese programa y muy curioso por cuanto la provincia de Zamora recibe ni más ni menos que el 24,5% del total del presupuesto (casi 3.000.000 €) y la provincia de Soria, mucho más despoblada, recibe la indigna cantidad de 230.000 €, un miserable 2% del total del presupuesto. Y no es porque no haya habido peticiones por parte de los ayuntamientos de esta provincia, a pesar de las condiciones draconianas antes expuestas, sino porque muchas de las peticiones han sido rechazadas.

Con esos dineros, mientras que en Zamora se crearán 358 nuevos empleos, en Soria se crearán 23. Y mientras tanto desde su gobierno regional nos engañan diciendo que van a aplicar a la provincia de Soria un tratamiento especial para frenar la despoblación y nos encontramos con que a la primera ocasión, de un dinero destinado a luchar contra la despoblación en el medio rural, solamente se nos concede un miserable 2% del total.

¿Hasta cuando usted y el resto del Gobierno regional van a seguir riéndose y engañando a la población soriana?. ¿Es que los ciudadanos sorianos no nos merecemos un trato al menos igual que los de las otras provincias castellano leonesas? ¿Es que acaso los sorianos presentamos peores proyectos, somos más ignorantes que los demás, o es que los proyectos como por ejemplo los de Zamora, ya van bendecidos de antemano por algún gobernante nacido en Zamora y que curiosamente es el mismo que firma las resoluciones de aprobación de estas ayudas? Disculpará la rotundidad de nuestras afirmaciones, pero los datos reales así lo indican.

Sirva la presente para solicitar que se reconsideren las solicitudes presentadas por los ayuntamientos sorianos, a la vez que le manifestamos una vez más el hartazgo más que justificado, que los ciudadanos sorianos tenemos con las actuaciones de nuestro Gobierno regional, por el trato injusto y denigrante que constantemente nos dan.

Atentamente.

Por la Plataforma SORIA YA

Gregorio Alonso Amez

Luis Giménez Morales

Gregorio Sanz Gonzalo